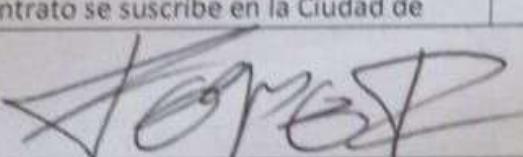
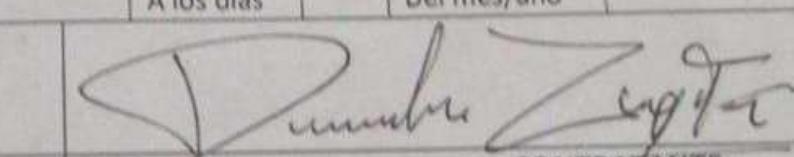


**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

**ST**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT - CC	WILLIAM FELIPE ISAZA ORREGO 1017126235		TELÉFONO:	3146697792	
CONTRANTANTE: NIT - CC	DANIELA ZAPATA 1042770907		TELÉFONO	3024430399	
DIRECCION: NOMBRE R/L	SUSIETMAZ TRICENARIO		EMAIL: CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: SZV621 No INTERNO 022	MODELO: 2012 CLASE: ESPECIAL	MARCA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	NISSAN 16	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 25	MES 06	AÑO 2023	
	FECHA DE TERMINA	DIA 25	MES 06	AÑO 2023	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____.				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT	
	VALOR REST	\$ _____			
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
RESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN ANT.		HORA SALIDA	
	DESTINO	PIONERO ANT.		HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
PONSABLE CONTRATO	NOMBRE DANIELA ZAPATA		CC 1042770907	TELÉFONO 3024430399	
Los partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito tivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos nistrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se nclara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
Este contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año	
 1017126235 TRANSPORTADOR			 CC: 1042770907 CONTRATANTE		